



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo veinte (20) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/029

A costa del peticionario expídanse las copias
solicitadas en escrito enviado el 17 de los corrientes mes y año, a la misma
se le adjuntará además copia de la sentencia complementaria proferida
el día 3 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79f337ec01d84deea9cf12086b3ef52b3fb6f343fbec4d15b9711c8862613f3f**
Documento generado en 20/05/2022 02:02:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>